



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACUERDO

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A C U E R D A:

Único. La Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, ordena el archivo definitivo respecto al segundo ordenamiento de la iniciativa formulada por las diputadas Dessire Angel Rocha, Yulma Rocha Aguilar y Martha Lourdes Ortega Roque mediante la cual se reforman los artículos 42 fracción X, 128 fracción VI y 135 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato; **así como los artículos 21 y 22 fracción II de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato.**


Comuníquese el presente acuerdo a la Secretaría General del Congreso del Estado de Guanajuato, para que archive de manera definitiva la iniciativa de referencia.

GUANAJUATO, GTO., 27 DE ABRIL DE 2023


DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ
Presidenta


DIPUTADA ALMA EDWIGES ALCARAZ HERNÁNDEZ
Vicepresidenta


DIPUTADO BRICIO BALDERAS ÁLVAREZ
Primer secretario


DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE
Segundo secretario